

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2020 • AÑO CIV TOMO V, NO. 37,648 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$15.00



FUNCION

RIHANNA REGALA SONRISAS

La cantante presenta su nueva línea de lencería para ofrecerle algo positivo al mundo, dice. En el evento, que hoy se transmite en Amazon Prime Video, participarán Lizzo y Rosalía, entre otros.

Foto: Tomada de Facebook



ADRENALINA

ESTE 2 DE OCTUBRE TAMPOCO SE OLVIDA

Heriberto Beltrán, uno de los futbolistas que ganó el Mundial Sub 17 hace 15 años, revela cómo se motivaron para la final y algunos secretos del equipo.

Foto: Archivo Mexsport

ENCUESTA DEL BANCO DE MÉXICO

Mejoran los pronósticos de crecimiento en 2020 y 2021

POR KARLA PONCE

El pesimismo mostró una reducción entre los economistas del sector privado.

Analistas consultados por Banxico mejoraron su pronóstico de crecimiento en septiembre y son más favorables que los del mes pasado, cuando tocaron fondo.

El pronóstico de la caída del PIB en 2020 ahora es de 9.80% desde el 9.90% anterior, de acuerdo con el Banco de México.

Para 2021, los especialistas pronostican un rebote en la actividad de 3.20%, por encima del 2.95% de la encuesta pasada. Se prevé que en 2020 se pierdan 950 mil empleos formales desde el millón 87 mil que esperaban en agosto.

DINERO



LÓPEZ OBRADOR SUMAN 210 MIL EMPLEOS RECUPERADOS

Tras el repunte que las plazas laborales registraron durante agosto y septiembre, dentro de seis meses el país volverá al nivel previo a la pandemia, destacó el Presidente.

PRIMERA | PÁGINA 12

SUPREMA CORTE SACÓ A EXPRESIDENTES DE LA BOLETA

Avalan consulta, pero cambian la pregunta

En una cerrada votación de 6 contra 5, los ministros declararon constitucional la materia de la consulta, pero modificaron la pregunta al considerar que la original era tendenciosa

POR ISABEL GONZÁLEZ

Tras una votación dividida y polémica, la Corte avaló la constitucionalidad de la consulta para preguntar a los mexicanos si las autoridades deben investigar a los últimos cinco expresidentes.

No obstante, para evitar violaciones a los derechos humanos de posibles víctimas e indiciados, ocho de los 11 ministros aprobaron cambiar la redacción de la pregunta planteada originalmente por el presidente Andrés Manuel López Obrador, al considerar que era tendenciosa. Procuraron que la nueva no mencionara su nombre a los exmandatarios.

Arturo Zaldívar, presidente de la SCJN, encabezó el bloque de seis ministros que dio luz verde a la consulta. Al inicio del debate, demandó a sus compañeros no desaprovechar la oportunidad histórica de maximizar los

MORENA, LISTO PARA VOTARLA

Ricardo Monreal, líder de la mayoría en el Senado, adelantó que acatarán la decisión de la SCJN sobre la consulta popular, pues busca el "desagravio para millones de mexicanos."

PRIMERA | PÁGINA 6

LAS PREGUNTAS EN CUESTIÓN

LA ANTERIOR: "¿Estás de acuerdo o no con que las autoridades competentes, con apego a las leyes y procedimientos aplicables, investiguen, y en su caso sancionen, la presunta comisión de delitos por parte de los expresidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto antes, durante y después de sus respectivas gestiones?"

LA NUEVA: "¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?"

¿QUÉ SIGUE? Para ser una realidad, la consulta popular todavía debe pasar por varios procesos formales.



El Senado recibirá la resolución de la Corte. Debe aprobarla en comisiones y el pleno.



Si pasa, se envía a la Cámara de Diputados para que también se vote en el pleno.



Si se avala, el Senado notifica al INE para que organice y promueva la consulta.

derechos ciudadanos, pues no iban a resolver un asunto jurisdiccional, sino político y relacionado con la

consolidación de la democracia. Lo respaldaron Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara

Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa, Margarita Ríos Farjat y Alberto Pérez Dayán.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

TRUMP SE CONTAGIA DE COVID-19

El presidente de EU confirmó que él y su esposa Melania dieron positivo al virus. Ambos estarán en cuarentena.

PRIMERA | PÁGINA 13



Foto: AP

DAN CONTROL DE PUERTOS A LA MARINA

La Cámara de Diputados aprobó ayer otorgarle a la Semar el control de las actividades que realiza la marina mercante.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR

| | |
|------------------------|----|
| Pascal Beltrán del Río | 2 |
| Francisco Garfías | 4 |
| Yuriria Sierra | 14 |



Foto: Mateo Reyes

La discusión en el pleno estuvo llena de acusaciones, con guerra de letreros entre las bancadas.

CÁMARA DE DIPUTADOS CITA EL MARTES AL PLENO

Opositores revientan sesión y alargan vida de fideicomisos

POR XIMENA MEJÍA Y ENRIQUE SÁNCHEZ

Los diputados de Morena no lograron concretar la reforma para extinguir 109 fideicomisos que representan una bolsa de 68 mil 400 millones de pesos.

Legisladores del PRI, PRD, MC, e incluso del PT, se abstuvieron de estar presentes durante la votación en el pleno, por lo que la sesión se levantó y se convocó a otra para el próximo martes.

Tras un debate de varias horas, marcado por acusaciones y descalificaciones entre la mayoría y la oposición, y críticas del Verde y el PT a la iniciativa, el tablero se abrió para la votación en lo general, pero sólo registró

233 diputados presentes, lo que implicó falta de quórum.

Rubén Cayetano García, diputado por Morena, acusó a la oposición de recurrir a la "marrullería" debido a que estaban en el recinto de San Lázaro, pero no se presentaron al salón de plenos a votar o a pasar lista de asistencia.

Tras un receso de 15 minutos decretado por Dulce María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva, sólo se reunieron 222 legisladores. Por la mañana, en reunión *fast track*, los integrantes de la Comisión de Presupuesto habían repuesto el procedimiento para extinguir los 109 fideicomisos y aprobaron el dictamen gracias a la aplastadora de Morena.

PRIMERA | PÁGINA 4



Aniquilar fideicomisos profundiza la opacidad en el manejo de los recursos y no termina con las necesidades de la sociedad."

J. CARLOS ROMERO HICKS
DIPUTADO DEL PAN

222

DIPUTADOS

pasaron lista tras un receso de 15 minutos, lo que fue insuficiente para continuar la sesión.

LA LÍNEA QUE NOS UNE



AEROMEXICO



Te cuidamos con los protocolos de higiene más estrictos

Todos nuestros aviones están equipados con filtros HEPA, que eliminan el 99.99% de virus y bacterias incluyendo el COVID-19.

Conoce todas las acciones que implementamos para cuidarte durante tu viaje en aeromexico.com/tuseguridad

